

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y deportivo el IX Torneo Deportivo de Confraternidad Penitenciario Patagónico a realizarse los días 8, 9 y 10 de noviembre en la ciudad de General Roca.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION Nº 107/2002